

MALA REPRODUCCION
POR DERECHO DEL ORIGINAL

87071

**PATENTE
DE
REGISTRO DE MODELO
DE UTILIDAD**

por "Un dispositivo de fijación de tiras elásticas de apoyo
a bastidores de muebles de asiento" - - - - -

a favor de PRODUCTOS PIRELLI, Sociedad Anónima, de naciona-
lidad española, domiciliada en Barcelona, Avenida de José
Antonie nº 612-614.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva corresponde a una
patente de registro de modelo de utilidad constituido por
un dispositivo de fijación de tiras elásticas de apoyo e
sustentación a bastidores de muebles de asiento, del tipo
5 básicamente compuesto con tal clase de tiras fijadas al bas-
tidor por sus dos extremos, que produce la especial utili-
dad de venir a establecer una fácil y segura unión de la ti-
ra al bastidor sin debilitar la misma en las regiones de fi-
jación.

10 Está caracterizado esencialmente el dispositivo
de fijación que se registra como modelo de utilidad por el
hecho de estar constituido por una hebilla compuesta de una
pieza en forma de U provista de dos apéndices capaces de
ser fijados directamente al bastidor del mueble y de una a-

brassadera alargada, combinadas de modo que el extremo de una tira pasada por la última y antes y después de ella apoyada en la primera, en repetición, quede estableciendo un lazo de fijación que resulta tanto más trabado entre tales piezas
5 cuanto mayor es el peso que gravita sobre la tira, quedando, no obstante, la posibilidad de poder desahocar la unión sin haber causado el menor deterioro de la propia tira, así como también la posibilidad de variar la tensión de la misma en el mueble según lo que exijan las conveniencias de actuación.

10 Para que quede perfectamente de manifiesto cual es la estructuración esencial y característica del dispositivo de fijación de tiras elásticas de que se trata, se describe a continuación un caso de ejecución práctica del mismo, representado solamente a título de ejemplo en el dibujo adjun-
15 to, en el cual la figura 1 es una vista del conjunto formado por los dos elementos de fijación fabricados de alambre grueso y la tira que se supone fijada por los mismos, en perspectiva; la figura 2 es una vista lateral de los dos elementos de fijación sin la tira, y la figura 3 una perfecta
20 demostración de como dicha tira queda pasada por ambos elementos para establecer el lazo de fijación, antes de dejarla en tensión en el bastidor.

En el caso representado, que puede considerarse general, el dispositivo está constituido esencialmente por
25 una pieza 1 de fijación al bastidor que, configurada en U, presenta una porción transversal y dos brazos elásticos 2 ligeramente divergentes hacia sus extremos, que terminan en ganchos 3, fácilmente acoplables a una parte que para su sujeción presente el bastidor -constituida generalmente por
30 una barra metálica o de madera, con la cual pieza está com-

binada, para formar en conjunto la hebilla de fijación- el
eslabón abrazadera 4 que presenta en 4a una interrupción
junto a la cual los extremos 4b de la abrazadera quedan en-
corvados hacia fuera. La relación entre la amplitud de la
5 tira 5 que se ha de sujetar y la de acogida que dejan entre
sí los brazos 2 de la pieza 1 es tal que puede establecerse
el lazo 6 perfectamente ajustado en la forma representada
en la figura 3, de modo que quede en posibilidad de ser co-
rredino respecto a la hebilla para graduar la tensión de la
10 tira 5.

El montaje del extremo de la tira 5 en la hebilla
constituida por las dos piezas 1 y 4 se realiza de la si-
guiente forma:

Colocadas las dos piezas en la posición represen-
15 tada en la figura 2, e sea con la abrazadera 4 ajustada a la
pieza 1 en U de modo que los brazos divergentes elásticos
de ésta queden situados en las dobladuras de aquélla, se ha-
ce pasar el extremo de la tira 5 por encima de la percha
transversal de la pieza 1 y a continuación por el vano de la
20 abrazadera 4 para formar el lazo 6 envolvente de las perchi-
nas 4b de la misma, y se hace pasar de nuevo al extremo de
la tira por encima de la pieza 1 de modo que los dos rama-
les de la propia tira queden apliados uno al otro, como que
da perfectamente demostrado en las figuras 1 y 3.

25 La divergencia de los brazos 2 hace que dotados,
por la condición elástica del alambre que los constituye,
de una acción de muelle, tiendan a obligar a la abrazadera
4 a apoyarse en la percha transversal de la pieza 1 y por
ello al establecer el lazo 6 conviene hacer desaparecer tal
30 divergencia de los brazos 2 por una presión manual ejercida

sobre ellos. De este modo, la abrazadera puede situarse a la distancia de la porción transversal de la pieza 1 que sea requerida para poder efectuar sin dificultades la formación del lazo. Al cesar la presión sobre los brazos 2
5 reciben éstos, por su elasticidad, su posición divergente y la abrazadera 4 es obligada a apretar la tira contra la porción transversal de la pieza 1 estableciendo una perfecta trabazón consolidadora de la fijación establecida.

Una vez instalado en tal forma el dispositivo, se
10 puede enganchar en tensión la tira en las barras que destinadas a ello presente el bastidor del asiento, de manera que quede por su propia tensión sujeta y que al recibir la carga se produzca una mayor acunación de los elementos reunidos y una tracción de los brazos 2 que favorezca tal acunación, pues-
15 te que la tracción de la tira sobre la abrazadera está en sentido contrario a la tracción de los brazos de fijación del dispositivo sobre la porción transversal de la pieza de que forman parte, lo cual hace que el lazo 6 formado con la tira 5 quede sometido a una fuerte sujeción friccional.

20 La existencia de las porciones 4b de la abrazadera 4 produce, gracias a la forma en que quedan envueltas por el lazo 6, una fricción adicional sobre la tira.

Como es natural, como esta tira ha de quedar generalmente fijada por igual por ambos extremos deberá situarse
25 en cada uno de ellos un dispositivo de tal manera establecido.

Se ve claramente la condición perfectamente demontable que tiene el dispositivo que permite graduar la tensión de las tiras por ajuste de la longitud de las mismas mediante el debido cerramiento de la hebilla de tal modo constituida.
30 Igualmente queda evidente que gracias a la manera de quedar

situada la tira en la hebilla no queda la misma castigada en el lugar de fijación por no emplearse elementos de hincadura en la propia tira que sean capaces de deteriorarla.

Podrán ser variables, como es natural, las formas y las dimensiones que presente, dentro del mantenimiento de lo que se ha definido como estructuración esencial del modelo, los elementos constituyentes del dispositivo de fijación; los metales, aleaciones u otros materiales que se empleen en la constitución de tales elementos; los procedimientos y disposiciones empleadas para producir, manual o mecánicamente, tales elementos; las tiras más o menos elásticas que sean sujetadas por el dispositivo; y en general cuantas circunstancias puedan concurrir en la ejecución o en la aplicación del dispositivo que se registra como modelo de utilidad, siempre que por ser de condición secundaria, accidental o accesoría respecto a la esencialidad del mismo no sean determinantes de alteración sensible de tal esencialidad.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se reivindica la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un dispositivo de fijación de tiras elásticas de apoyo a bastidores de muebles de asiento, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por una hebilla o sujetador, compuesto de una pieza en forma de U prevista de dos apéndices capaces de ser fijados directamente al bastidor del mueble y de una abrazadera alargada, combinadas de modo que el extremo de una tira pasada por la última y antes y después de ella apoyada en la primera, en re-

petición, queda estableciendo un lazo de fijación corredizo.

2.- Un dispositivo de fijación de tiras elásticas de apoyo a bastidores de muebles de asiento, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que la pieza en U tiene los apéndices elásticos y divergentes, de modo que, detados de acción de muelle, tiendan a obligar a la abrazadera montada en ellas a apoyarse en la porción transversal de la propia pieza en U con inclusión de la tira sujeta.

3.- Un dispositivo de fijación de tiras elásticas de apoyo a bastidores de muebles de asiento, tal como el especificado en 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los extremos de los apéndices de la pieza en U tienen forma de gancho que facilita su sujeción a la parte adecuada del bastidor.

4.- Un dispositivo de fijación de tiras elásticas de apoyo a bastidores de muebles de asiento, tal como el especificado en 1 a 3, caracterizado por el hecho de que la abrazadera de la hebilla está abierta de modo que presenta dos extremidades encorvadas, ligeramente dobladas, que conducen a la sujeción de la tira elástica que ha de ser fijada y que formando un lazo las envuelve.

5.- "Un dispositivo de fijación de tiras elásticas de apoyo a bastidores".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

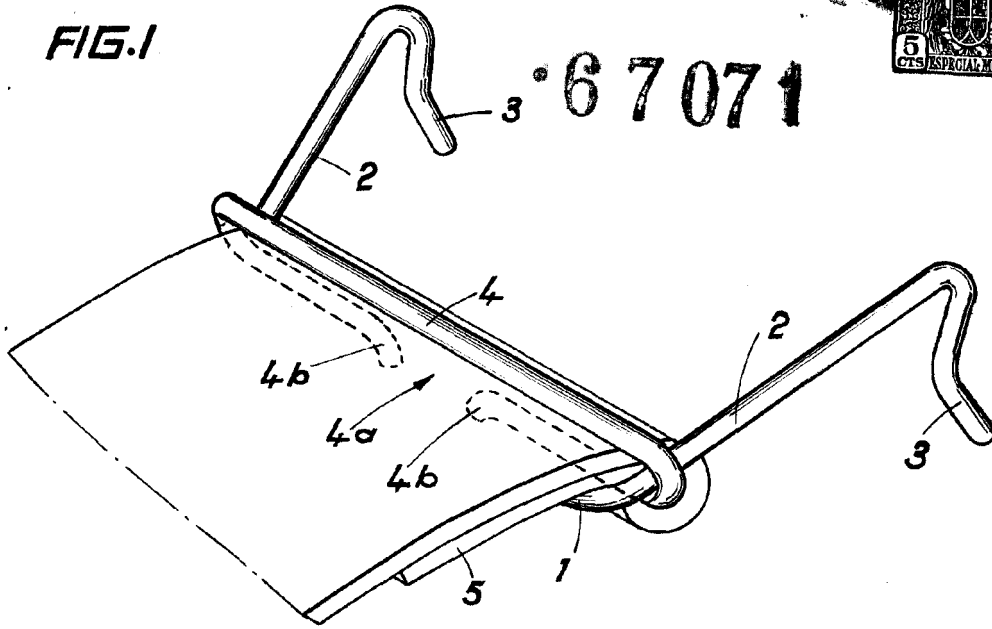
Barcelona, 19 de Junio de 1958.

P.p. de PRODUCTOS PIRELLI, Sociedad Anónima.





FIG.1



67071

FIG.2

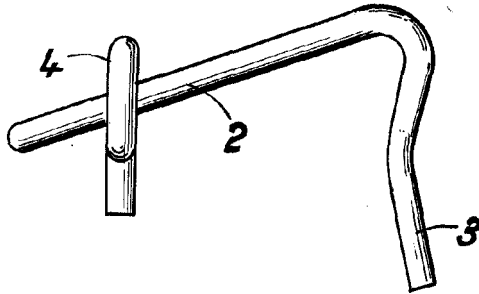
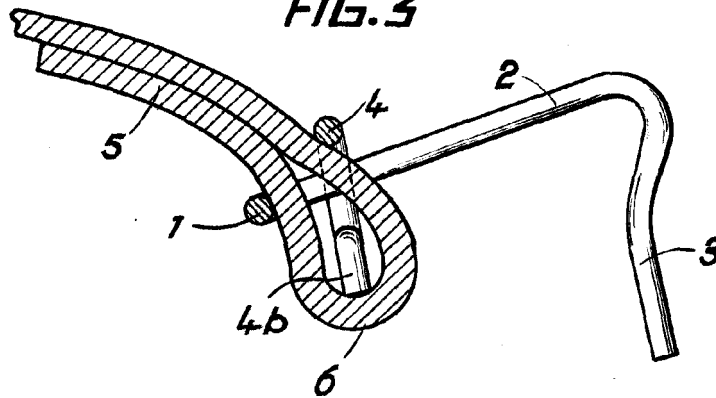


FIG.3



ESCALA VARIABLE
Barcelona, 13 JUN. 1950